

Gustavo A. Madero a 12 de abril del 2019

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA EN GUSTAVO A. MADERO.

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84, 87 numeral I, 88, y 91 párrafo segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero Dr. Francisco Chiguil Figueroa, siendo las 13 horas del día 12 de abril del año dos mil diez y nueve, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el lugar ubicado en calle Cinco de Febrero esquina Vicente Villada s/n segundo piso, Salón "Benito Juárez" para realizar LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, desahogándose la Sesión de la siguiente manera:

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.

El Doctor Francisco Chiguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo, da la bienvenida a los Concejales, y demás personas asistentes a la Sexta Sesión del Concejo, instruyendo enseguida al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, se sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la Sexta Sesión ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico, informa que están presentes la totalidad de los Concejales, por lo que el Presidente procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

A continuación, El Doctor Francisco Chiguil Figueroa, en su calidad de Presidente del Concejo, instruyó al Secretario Técnico a continuar con los trabajos de la Sesión. De esta manera el Secretario Técnico solicita a los integrantes del Concejo, que, de no haber observaciones al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, la cual les fue enviada vía internet, dispensen la lectura de ésta. Al solicitar su voto a

los Concejales, proceden a autorizar por unanimidad el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo.

III. Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta **Sexta Sesión Ordinaria del Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la cual consiste en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo;
 1. Propuesta de Reglamento.
 2. Propuesta de Comisiones Ordinarias.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos; y
- VI. Asuntos Generales.

Al solicitarles su voto, el pleno del Concejo aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.

IV. Presentación de Asuntos al Concejo.

El Secretario Técnico, solicita a los Concejales se aborden los temas propuestos como Asuntos del Concejo.

En el uso de la palabra, la Concejala Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, solicita que se posponga la votación del Reglamento del Concejo de la Alcaldía, ya que, si bien es cierto que se ha trabajado mucho en su elaboración y revisión, el documento es perfectible, y al encontrarse en etapa de formulación, es preferible posponer su aprobación para hacer una revisión más detallada del mismo.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

ser democrático, y también apoya que se revise el documento que elaboraron los diferentes equipos de los Concejales.

La Concejala María de Lourdes González Ramírez, hace un llamado al Secretario Técnico, para que el trabajo del Concejo pueda mejorar, ya que su actuación deja mucho que desear.

El Presidente del Concejo, pregunta si se considera que el tema está lo suficientemente discutido, para que se dé por agotado, a lo cual los Concejales responden afirmativamente, por lo que se toma la decisión de posponer la aprobación del Reglamento en la siguiente Sesión del Concejo, después de ser revisado y analizado una vez más.

De esta manera se cita a Sesión de trabajo para dicho fin, para el lunes veintidós del presente, a las 11 horas en la sala del Concejo.

El Concejo también acuerda por unanimidad, que las Comisiones Ordinarias, se voten una vez que sea aprobado el Reglamento.

V. Acuerdos del Concejo.

El pleno del Concejo acuerda que la aprobación del Reglamento se posponga para la siguiente Sesión del Concejo; y la aprobación de las Comisiones se vote posteriormente.

Así mismo, se determina que sólo queda una propuesta de Reglamento para su análisis y propuesta.

VI. Asuntos Generales.

En Asuntos Generales se acordó agilizar la entrega de acreditaciones a los concejales; se informó que el equipo de computo está en proceso de adquisición por parte de la Alcaldía; también se indicó que se entregará a los concejales la papelería adecuada para la realización de sus actividades. Se les informó que el

h

El Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes, en el uso de la palabra manifestó que el personal de apoyo de todos los Concejales trabajaron durante dos semanas para la elaboración del Reglamento y la formulación de las Comisiones, sin embargo, no se les hizo llegar a los Concejales antes de 72 horas, la versión que se estuvo trabajando sino otra muy diferente y con poco tiempo para su revisión, por lo que solicita al Secretario Técnico mayor seriedad hacia el Concejo.

Por su parte el Concejal Martín Hernández Allende, mencionó que tiene una propuesta de Reglamento que puede ayudar a mejorar el trabajo en ese sentido.

Al hacer uso de la palabra el Concejal Mauricio García Jarquín, resalta el trabajo de los Concejales y del personal de apoyo para la elaboración de la propuesta de Reglamento, solicitando sea tomado en cuenta ese trabajo.

El Concejal César Octavio Muñoz Cuevas, reconoce el trabajo del personal de apoyo y de los Concejales para la elaboración del Reglamento, y propone que ante la existencia de dos versiones del mismo, se establezcan mesas de trabajo para su revisión.

El Presidente de Concejo, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, menciona que se dan por recibidas las dos propuestas de Reglamento, proponiendo se forme una mesa para su análisis, y menciona que de ser necesario se puede solicitar a la Consejería Jurídica su revisión, para asegurar que el Reglamento cumpla con los requisitos necesarios que le den viabilidad.

La Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, le solicita al Concejal Martín Hernández retire su propuesta de Reglamento, ya que es unipersonal, y se mantenga para revisión la que se trabajó en equipo entre los Concejales y su personal de apoyo.

El Concejal Salvador Agustín Arteaga Cerna, apoya la propuesta de considerar tan solo una propuesta de Reglamento, y que se revise el que se le entregó previamente al Alcalde.

Adrián Alfaro, menciona que el Reglamento que se apruebe quedará para la posteridad, siendo un documento que regirá a todo el Concejo, por lo tanto, debe

h
A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

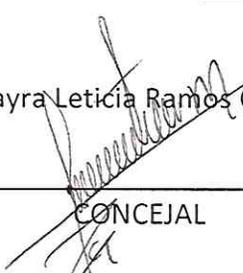
acceso al estacionamiento del mercado Villa Zona, se hará mediante lista de usuario para agilizar este beneficio.

Una vez agotados los Asuntos señalados en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero, siendo las 15:15 horas del viernes 12 de abril del 2019, interviniendo en la misma la totalidad de los integrantes del Concejo, así como el Secretario Técnico.

Francisco Chíguil Figueroa


PRESIDENTE DEL CONCEJO

Mayra Leticia Ramos Cajicá


CONCEJAL

Martín Hernández Allende


CONCEJAL

María del Rocío Flores Cervantes


CONCEJAL

Salvador Agustín Arteaga Cerna


CONCEJAL

Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta


CONCEJAL

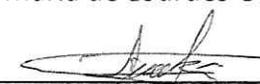
César Octavio Muñoz Cuevas

CONCEJAL

Mauricio García Jarquín


CONCEJAL

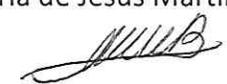
María de Lourdes González Ramírez


CONCEJAL

Jesús Adrián Alfaro Reyes

CONCEJAL

María de Jesús Martínez Bravo


CONCEJAL